

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, y arts. 10 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 25 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2018.

PRESIDENCIA

2º.- Dación de cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda y Función Pública correspondiente al segundo trimestre de ejecución del presupuesto 2018. (Orden 2105/2012).

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

3º.- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 25/2018.

4º.- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 26/2018.

5º.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 7/2018.

6º.- Mutación demanial subjetiva al Ayuntamiento de Cúllar Vega. (Moad nº expte. 2017/PES_01/002381)

DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

7º.- Aprobación de la Adenda al Protocolo de creación del Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada.

8º.- Modificación de los Estatutos del Consorcio Parque de las Ciencias.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

9º.- Ampliación del plazo de ejecución de las actuaciones del PPOYS 2016/2017. (Moad nº 2018/PES_01/009469)

10º.- Ampliación del plazo de presentación de los proyectos del PPOYS 2018-2019 cuya redacción ha sido asumida por las Entidades Locales. (Moad nº expte. 2018/PES_01/009226)

11º.- Modificación del PPOYS: Obra 2018/2/PPOYS-52 de Colomera. (Moad nº expte. nº 2018/PES_01/008897)

12º.- Aprobación definitiva del expediente para dar de baja y desistir de la ejecución del gasto de determinadas actuaciones de distintas anualidades del PPOYS y para continuar la ejecución del gasto de otras actuaciones.

Código Seguro De Verificación	H89 jExF3+BOemVSKRBQHXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	22/10/2018 10:35:53
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



DELEGACIÓN DE DEPORTES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

13º.- Aprobación Provisional del Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas 2018. (Moad nº expte.. 2018/PES_01/009513)

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

14º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Sobre el conflicto laboral en Metro de Granada-Avanza".

15º.- Moción del Grupo Popular: "Devolución del canon cobrado a todos los ayuntamientos menores de 5.000 habitantes por el tratamiento de residuos de los años 2016, 2017 y 2018".

16º.- Moción del Grupo Popular: "Ejecución de la conexión ciclopeatonal entre el PTS y Armilla".

17º.- Moción del Grupo Popular: "Plan Ciclo Integral del Agua 2018-2019".

18º.- Moción del Grupo Vamos Granada: "Impulso del desarrollo de las cooperativas en régimen de cesión de uso en la provincia de Granada".

19º.- Moción del Grupo Socialista: "Apoyo a la reapertura de la línea férrea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca".

20º.- Moción del Grupo Socialista: "Adhesión y apoyo a la Moción propuesta por la Fundación Savia por el compromiso y los valores".

21º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (3401-3691)

22º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 2028/18 dictada el día 13 de septiembre de 2018 por la Sala de lo Social con sede en Granada, recaída en el recurso de suplicación nº 964/18 contra la Sentencia dictada el 15 de enero de 2018 por el Juzgado de lo Social nº Siete de Granada seguido a instancia de D. P.G.G. contra la Diputación de Granada en reclamación sobre despido. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 329/18 dictada el día 17 de septiembre de 2018 por el Juzgado de lo Social nº Tres de Granada, recaída en el procedimiento de despido nº 327/18 seguido a instancia de D. D.G.M. contra la Diputación de Granada, reclamando por el cese con efectos de 22-3-18, sosteniendo la existencia de contratación temporal fraudulenta que convierte la relación laboral en indefinido discontinuo, existiendo despido improcedente FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 225/18 dictada el día 25 de septiembre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Cuatro de Granada, recaída en el procedimiento abreviado nº 407/17 iniciado por Dª S.M.R. contra el acuerdo de Pleno de 19 de septiembre de 2017 por el que se inadmitió el recurso de reposición contra el acuerdo de Pleno de 27 de julio de 2017 que aprobó inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación, especialmente referida a los Centros Sociales. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 1613/18 dictada el día 25 de septiembre de 2018 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada, recaída en el recurso nº 960/16 interpuesto por la Diputación contra Resolución de reintegro dictada el 8 de abril de 2016 por el Presidente del Servicio Andaluz de Empleo referida a la ayuda concedida a la Diputación en el marco de los nuevos yacimientos de empleo, así como la de 28 de octubre de 2016 que la confirma en vía de reposición. DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 296/18 dictada el día 26 de septiembre de 2018 por el Juzgado de lo Social nº Cuatro de Granada, recaída en el procedimiento social ordinario nº 1065/17 interpuesto por Dª M.M.C.M., en reclamación de que se le reconozca que su relación laboral con la Diputación es indefinida. DESFAVORABLE.

Código Seguro De Verificación	H89jExF3+BOemVSKRBQHXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	22/10/2018 10:35:53
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



SENTENCIA Nº 235/18 dictada el día 28 de septiembre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Dos de Granada, recaída en el procedimiento ordinario nº 303/17, seguido a instancia de UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. y ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.(UTE PLANTA DE RESIDUOS LOMA DE MANZANARES) contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto frente a la notificación y liquidación del Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Alhendín de la Licencia de Primera ocupación por importe de 237.185,49 euros y los avales aportados por la UTE en garantía de la liquidación. FAVORABLE.

AUTO dictado el día 3 de octubre de 2018 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada, dimanante del procedimiento ordinario nº 339/16, interpuesto por el Ayuntamiento de la Taha, contra el Reglamento Regulador del Servicio de Residuos Municipales de la Provincia de Granada. AUTO NEUTRO.

23º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- Pregunta de D. Antonio Laborda Soriano, del Grupo Popular, sobre cuál es el saldo deudor y acreedor de todos los ayuntamientos de la provincia.
- Pregunta de D^a Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, sobre cuál es la última fecha en la que se reunieron los Consejos asesores de los Centros Reina Sofía, La Milagrosa y Rodríguez Penalva, y causas por las que desde entonces no se han vuelto a convocar.
- Pregunta de D. Pablo García Pérez, del Grupo Popular, sobre qué ayuntamientos han firmado la adenda sobre el ciclo integral del agua correspondiente al Plan 2018-2019.
- Pregunta de D^a Luisa M^a García Chamorro, del Grupo Popular, sobre cuáles han sido las inversiones de la Diputación Provincial en el municipio de Vélez de Benaudalla en los últimos 3 años.
- Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, sobre qué proyectos está redactando la Diputación Provincial a solicitud del ayuntamiento de Guadix, indicando concepto, cantidad y el programa que corresponde.
- Pregunta de D^a Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, sobre cuál es el expediente para la concesión de las subvenciones para la celebración de "Fiestas Singulares de ámbito comarcal vinculadas a los sectores agroalimentarios y agro ganadero de la Provincia de Granada".

Para su contestación verbal:

- Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente Popular, sobre qué actuaciones tiene previstas el Área de Igualdad de la Diputación de Granada para evitar situaciones en las actividades musicales de los pueblos que repitan tópicos sexistas o sean irrespetuosas, así como fomentar espacios no-sexistas en los eventos populares en los pueblos de nuestra provincia.
- Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, sobre si hay prevista algún tipo de actuación para que el archivo histórico de Baza pueda hacer copia facsímil o digital de la documentación que se generó sobre la gestión de la Diputación Provincial de Granada durante el período final de la Segunda República en que la ciudad de Baza ostentó la capitalidad de la provincia.
- Pregunta de D^a María Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, sobre en qué situación se encuentra el proyecto Geoparque del Cuaternario y cuál es la programación que tienen prevista de cara al futuro y actuaciones a realizar.
- Pregunta de D. Antonio Ayllón Moreno, del Grupo Popular, sobre qué valoración hace el Sr. Presidente de la Diputación de Granada sobre las últimas decisiones judiciales sobre el caso Nevada.
- Pregunta de D^a Soledad Martínez Román, del Grupo Popular, sobre hasta cuándo están concertadas las plazas de las residencias dependientes de la Diputación de Granada.
- Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, sobre si piensa el Sr. Presidente que todos los contratos que firma la Institución Provincial, la Diputación es la mano que da de comer a estos proveedores, contratistas, etc., y que además no la pueden morder.

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	H89 jExF3+BOemVSKRBQHXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	22/10/2018 10:35:53
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



- g) Pregunta de D^a Carmen Lidia Reyes Ruiz, del Grupo Popular, sobre si puede concretar el Sr. Entrena en qué consisten las ayudas y medidas que ha anunciado junto a la Presidenta de la Junta de Andalucía, para el sector turístico y agroalimentario en la comarca de La Alpujarra, así como medidas para evitar la despoblación, y cómo y cuándo se van a materializar.

24º.- Asuntos de urgencia.

EL PRESIDENTE

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	H89 jExF3+BOemVSKRBQHXA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	22/10/2018 10:35:53	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			